



FIRMA
DIGITAL
MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PUNO

Firmado digitalmente por PONCE
ROQUE Javier FAU 20146247084
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.09.2025 17:30:24 -05:00

Municipalidad Provincial de Puno

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 1306-2025-MPP/A

Puno, 26 de setiembre de 2025.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° en concordancia, con lo normado en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y normas concordantes, las municipalidades son órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público y tienen autonomía política, administrativa, económica en los asuntos de su competencia;

Que, es política de la Municipalidad Provincial de Puno, reconocer y saludar a las Provincias, Instituciones, Organizaciones, y personalidades; por tanto, es necesario expresar un merecido reconocimiento a los actores del sector público y privado, encargados de gestionar y coordinar el desarrollo sostenible y competitivo del destino turístico, en el marco del Día Mundial del Turismo, instaurada por la Organización Mundial del Turismo (OMT) de las Naciones Unidas desde el año 1980.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - EXPRESAR, a nombre de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO nuestro RECONOCIMIENTO, SALUDO Y FELICITACION, a los ACTORES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, encargados de gestionar y coordinar el desarrollo sostenible y competitivo del destino turístico, en el marco del Día Mundial del Turismo.

N°	INSTITUCIÓN	NOMBRE Y APELLIDO
1	Presidente de Cámara Regional de Gremios del Turismo –Región Puno	Lic. Rosario Esteban Ramos Idme
2	Presidente de la Cámara Hotelera de Puno	Sra. Gilda Pariente Pacheco Vda. De Gimaraes
3	Presidente del Comité Consultivo Regional de Turismo Región Puno	Sr. David Rivarola Frisancho
4	Presidente de la Cámara Regional de Transportes Turísticos de Puno	Sr. Edwin Yasmani Salazar Mamani
5	Presidente de la Asociación de Restaurantes Turísticos y Afines Artysa Puno	Sr. David Rivarola Frisancho
6	Decano del Colitur Puno	Lic. Felipe Ramos Quispe
7	Director de Estudios de la Escuela Profesional de Turismo - UNA Puno	Dr. Alan Midwar Franco Jove
8	Director de Departamento de la Escuela Profesional de Turismo	Dr. Mario Silva Dueñas
9	Docente de la Escuela Profesional de Turismo	Dra. Esmélida Roxana Rivera Carpio
10	Docente de la Escuela Profesional de Turismo	Elena Zenaida Mamani Quispe

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER, a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones, cumpla con la publicación de la de la presente Resolución en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Puno, <https://portal.munipuno.gob.pe/>.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE.

Firmado digitalmente

Lic. Javier Ponce Roque

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Firmado digitalmente por JUAREZ
CHECA Roberto Carlos FAU
20146247084 soft
Motivo: Soy V° B°
Fecha: 26.09.2025 17:30:41 -05:00